LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MIGUEL FERNANDO CHICAIZA CORAL Cédula 1085288212 (Padre) de MAIRA MICHELLE CHICAIZA CHAVEZ Tarjeta de Identidad 1080054716, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 17 No 26 55 Edificio Sabadell Barrio Centro para ser notificados del contenido del Auto 014 proferido el día 14/02/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764446757

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/05/2025

Desfijar el: 03/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NATALIA AGUIRRE JARAMILLO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Nariño
Centro Zonal Pasto 1
Nariño - Pasto